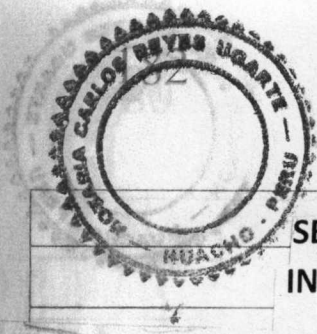


SESIÓN N° 06 - 2018

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL, SISTEMAS E INFORMÁTICA

En la ciudad universitaria de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión – Huacho, siendo las 2:00 de la tarde del día Miércoles 14 de febrero del 2018, se reunieron en salón de sustentaciones, 2do. Piso del pabellón administrativo de la Facultad de Ingeniería Industrial, Sistemas e Informática, los miembros del Consejo de Facultad, con la asistencia de: Ing. Alejandro Salazar Santibañez, Ing. César Armando Díaz Valladares, Ing. José German Soto La Rosa, Ing. William Silva Sánchez, Ing. Marco Arturo Guzmán Espinosa, Ing. Edwin Iván Farro Pacífico, Ing. Hugo Serrano Rodas, Ing. Delvis Beder Morales Escobar, Ing. José Antonio Galdós Felipe, Ing. José Antonio Garriño Oyola, Est. Consuelo Nicol Echegaray Ayala, Est. Juan Emilio Castillo Cruz, Est. Gina Del Rosario Giraldo Hidalgo, Est. Luis Aaron Pacora Changana, Est. Ariana Valeria Valverde Huaranga.

El señor Decano Ing. Alejandro Salazar Santibañez, con el quórum reglamentario da por iniciada la sesión extraordinaria, dándose lectura al acta anterior, la misma que fue aprobada sin observaciones.

DESPACHOS:

1. Expedientes expeditos para optar el Grado Académico de Bachiller. Pasa a orden del día.
2. Expediente N° 012483 de fecha 13 de febrero de 2018; conteniendo el Oficio N°019-2018-DDISIE-FIISI-UNJFSC de fecha 13 de febrero de 2018, promovido por el Director del DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE SISTEMAS, INFORMÁTICA Y ELECTRÓNICA de la Facultad de Ingeniería Industrial, Sistemas e Informática; en el cual remite la PROPUESTA DE PLAZAS PARA CONTRATO DOCENTE SEMESTRE 2018-I, para su aprobación respectiva en Consejo de Facultad. Pasa a orden del día.
3. Expediente N°012485 de fecha 13 de febrero de 2018; conteniendo el Oficio N° 020-2018-DDISIE-FIISI-UNJFSC, de fecha 13 de febrero de 2018; promovido por el DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERIA DE SISTEMAS, INFORMATICA Y ELECTRONICA, de la Facultad de Ingeniería Industrial, Sistemas e Informática, sobre remisión de la distribución de la CARGA LECTIVA 2018-I, Docentes Nombrados. Pasa a orden del día.
4. Expediente N° 012275 de fecha 13 de febrero de 2018; promovido por: CARLOS ALONSO BORDA NONATO, estudiante de la Escuela Profesional de INGENIERIA INFORMATICA, solicita Rectificación de Matricula Semestre 2017-I, Rectificación de Notas de LOGICA MATEMATICA del III Ciclo 2017-I y Rectificación de Matricula Semestre 2017-II, Rectificación de Notas de INGLES III; CALCULO NUMERICO Y METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION. Pasa a orden del día.
5. Expediente N° 012364 de fecha 13 de febrero de 2018; promovido por: JEANPOOL ROQUE MILLA, estudiante de la Escuela Profesional de INGENIERIA INFORMATICA, solicita Rectificación de Matricula Semestre 2017-I, Rectificación de Notas de LOGICA MATEMATICA del III Ciclo y Rectificación de Matricula Semestre 2017-II, Rectificación de Notas de INGLES III. Pasa a orden del día.
6. Expediente N° 012153 de fecha 12 de febrero de 2018; promovido por: KEVIN BRANDON PARIASCA TREJO, estudiante de la Escuela Profesional de INGENIERIA INFORMATICA, solicita Rectificación de Matricula Semestre 2017-I y Autorización de Matricula Semestre 2017-II, Rectificación de Notas de Lógica Matemática y ECUACIONES DIFERENCIALES. Pasa a orden del día.
7. Expediente N° 012276 de fecha 13 de febrero de 2018; promovido por: MIGUEL ARTURO ALCANTARA OSORES, estudiante de la Escuela Profesional de INGENIERIA INFORMATICA, solicita Rectificación de Matricula Semestre 2017-I, Rectificación de Notas de LOGICA MATEMATICA del III Ciclo y Rectificación de Matricula Semestre 2017-II, Rectificación de Notas de METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION, INGLES III, GESTION DE BASE DE DATOS II. Pasa a orden del día.
8. Expediente N° 012296 de fecha 13 de febrero de 2018; promovido por: ADRIAN MARTON CHAVEZ SALAZAR, estudiante de la Escuela Profesional de INGENIERIA INFORMATICA, solicita Rectificación de Matricula Semestre 2017-I, Rectificación de Matricula Semestre 2017-II, Rectificación de Notas de LOGICA MATEMATICA, GESTION DE DATOS I y PROGRAMACION ORIENTADA A OBJETOS. Pasa a orden del día.

INFORMES:

PEDIDO:

1. El Ingeniero Alejandro Salazar Santibañez, pide al Consejo de Facultad de acuerdo al art. 264° del Estatuto que lo confiere, solicita que se ratifique al secretario académico administrativo Ing. Aldo Manuel Canales Changanquí. Pasa a orden del día.

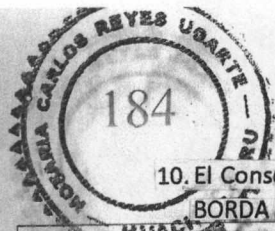
ORDEN DEL DIA:

1. Los miembros del Consejo de Facultad revisan los expedientes expeditos para optar el Grado Académico de Bachiller, y no existiendo ninguna observación el consejo de facultad acuerda aprobar los expedientes expeditos para optar el Grado Académico de Bachiller de los siguientes:

01.-	FERNANDEZ URBANO SERGIO GUSTAVO	RD 121-2018-FIISI-UNJFSC	ING. INFORMATICA	APROBADO
02.-	PEREZ JARA CAROLINA LISETT	RD 125-2018-FIISI-UNJFSC	ING. INFORMATICA	APROBADO
03.-	JULCA ROJAS DORIS ROXANA	RD 124-2018-FIISI-UNJFSC	ING. INDUSTRIAL	APROBADO
04.-	FLORES SANCHEZ WALTER ENRIQUE	RD 123-2018-FIISI-UNJFSC	ING. INDUSTRIAL	APROBADO

2. El Ingeniero Alejandro Salazar Santibañez, pide la palabra y pide que se ratifique al secretario académico administrativo Ing. Aldo Manuel Canales Changanquí, propuesta que presento a ustedes de acuerdo al art. 264° del Estatuto de nuestra universidad.
3. El Ingeniero Cesar Diaz Valladares, manifiesta que en sesión anterior se había establecido por acuerdo que el secretario académico administrativo culmine su periodo el 20 de febrero, además se había visto que este consejo de facultad propone como reemplazo al Ing. Erlo Wilfredo Lino Escobar.
4. El Consejo de Facultad acuerda dar por concluidas las funciones del secretario académico administrativo de la Facultad de Ingeniería Industrial, Sistemas e Informática, al Ing. Aldo Manuel Canales Changanquí hasta el día de cumplimiento de su mandato el 20 de febrero 2018, agradeciéndole por su labor profesional y por los servicios brindados a esta facultad.
5. Así mismo designar en el cargo de Secretario Académico Administrativo al Ing. Erlo Wilfredo Lino Escobar de la Facultad de Ingeniería Industrial, Sistemas e Informática, por el periodo del 21 de febrero de 2018 al 21 de febrero de 2019.
6. Se da lectura del expediente N° 012483 de fecha 13 de febrero de 2018; conteniendo el Oficio N°019-2018-DDISIE-FIISI-UNJFSC de fecha 13 de febrero de 2018, promovido por el Director del DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE SISTEMAS, INFORMÁTICA Y ELECTRÓNICA de la Facultad de Ingeniería Industrial, Sistemas e Informática; en el cual remite la PROPUESTA DE PLAZAS PARA CONTRATO DOCENTE SEMESTRE 2018-I, para su aprobación respectiva en Consejo de Facultad.
7. El Consejo de Facultad acuerda Aprobar la PROPUESTA DE PLAZAS PARA CONTRATO DOCENTE SEMESTRE 2018-I del Departamento de Ingeniería de Sistemas, Informática y Electrónica de la Facultad; con la finalidad de convocar al Concurso Público Nacional oportunamente.
16. Se da lectura del Expediente N°012485 de fecha 13 de febrero de 2018; conteniendo el Oficio N° 020-2018-DDISIE-FIISI-UNJFSC, de fecha 13 de febrero de 2018; promovido por el DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERIA DE SISTEMAS, INFORMATICA Y ELECTRONICA, de la Facultad de Ingeniería Industrial, Sistemas e Informática, sobre remisión de la distribución de la CARGA LECTIVA 2018-I, Docentes Nombrados.
8. El Consejo de Facultad acordó Ratificar la distribución de la CARGA LECTIVA 2018-I de Docentes Nombrados a propuesta del DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERIA DE SISTEMAS, INFORMATICA Y ELECTRONICA, aprobado en Asamblea de Docentes del Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas, Informática y Electrónica del día 09 de febrero de 2018.
9. Se da lectura al expediente N° 012275 de fecha 13 de febrero de 2018; promovido por: CARLOS ALONSO BORDA NONATO, estudiante de la Escuela Profesional de INGENIERIA INFORMATICA, solicita Rectificación de Matricula Semestre 2017-I, Rectificación de Notas de LOGICA MATEMATICA del III Ciclo 2017-I y Rectificación de Matricula Semestre 2017-II, Rectificación de Notas de INGLES III; CALCULO NUMERICO, METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION Y FILOSOFIA, CIENCIA Y TECNOLOGIA.





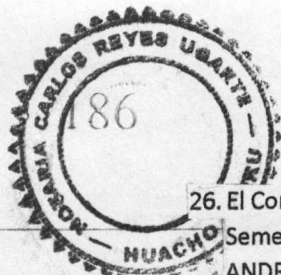
10. El Consejo de Facultad, acuerda la Rectificación de Matricula Semestre 2017-I de CARLOS ALONSO BORDA NONATO; excluyendo las asignatura de ALGEBRA LINEAL, en merito a la Resolución de Consejo Universitario N°1203-2017-CU-UNJFSC; Incluir la asignatura de LOGICA MATEMATICA del III Ciclo 2017-I a cargo del Ing. EVARISTO ANDRADE FLORES en la Matricula Semestre 2017-I; y Rectificación de Matricula Semestre 2017-II, debiendo incluir las asignaturas de INGLES III; CALCULO NUMERICO; Y METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION; anular y reprocesar nuevas actas de evaluación de las asignaturas de INGLES III a cargo del Ing. JOSÉ ANTONIO GALDOS FELIPE; CALCULO NUMERICO a cargo del Ing. WALTER CERNA MOLINA; METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION a cargo del Ing. VICTOR LUIS SILVA TOLEDO y FILOSOFIA, CIENCIA Y TECNOLOGIA del IV Ciclo a cargo del Ing. ERLO WILFREDO LINO ESCOBAR correspondiente al Semestre Académico 2017-II.
11. Se da lectura del expediente N° 012364 de fecha 13 de febrero de 2018; promovido por: JEANPOOL ROQUE MILLA, estudiante de la Escuela Profesional de INGENIERIA INFORMATICA, solicita Rectificación de Matricula Semestre 2017-I, Rectificación de Notas de LOGICA MATEMATICA del III Ciclo y Rectificación de Matricula Semestre 2017-II, Rectificación de Notas de INGLES III, FILOSOFIA, CIENCIA Y TECNOLOGIA.
12. El Consejo de Facultad acordó la Rectificación de Matricula Semestre 2017-I de JEANPOOL ROQUE MILLA; excluyendo las asignatura de ALGEBRA LINEAL, en merito a la Resolución de Consejo Universitario N°1203-2017-CU-UNJFSC; Incluir la asignatura de LOGICA MATEMATICA del III Ciclo a cargo del Ing. EVARISTO ANDRADE FLORES en la Matricula Semestre 2017-I; y Rectificación de Matricula Semestre 2017-II, debiendo incluir las asignaturas de INGLES III; FILOSOFIA, CIENCIA Y TECNOLOGIA del IV Ciclo; anular y reprocesar nuevas actas de evaluación de la asignatura de INGLES III a cargo del Ing. JOSÉ ANTONIO GALDOS FELIPE; FILOSOFIA, CIENCIA Y TECNOLOGIA del IV Ciclo a cargo del Ing. ERLO WILFREDO LINO ESCOBAR.
13. Se da lectura del Expediente N° 012253 de fecha 13 de febrero de 2018; promovido por: RICHY ICHIRO NUÑEZ GONZALES, estudiante de la Escuela Profesional de INGENIERIA INFORMATICA, solicita Rectificación de Matricula Semestre 2017-I y Autorización de Matricula Semestre 2017-II, Rectificación de Notas GESTION DE BASE DE DATOS I del III Ciclo, FILOSOFIA CIENCIA Y TECNOLOGIA del IV Ciclo y INGLES III del IV Ciclo.
14. El Consejo de Facultad acordó Rectificación de Matricula Semestre 2017-I, excluyendo la asignatura de ALGEBRA LINEAL, INGLES II, y la Rectificación de Notas de INGLES II del III Ciclo a cargo del Ing. JOSE ANTONIO GALDOS FELIPE Y LOGICA MATEMATICA DEL III Ciclo a cargo del Lic. EVARISTO ANDRADE FLORES en merito a la Resolución de Consejo Universitario N°1203-2017-CU-UNJFSC y Autorización de Matricula Semestre 2017-II, ya que debido a la demora en la emisión Resolución de Consejo Universitario descrita en el segundo considerando, sé le considero como alumno suspendido; y Rectificación de Notas de GESTION DE BASE DE DATOS I del III Ciclo a cargo del Ing. EDDY IVAN QUISPE SOTO, FILOSOFIA CIENCIA Y TECNOLOGIA del IV Ciclo a cargo del Ing. ERLO WILFREDO LINO ESCOBAR y INGLES III a cargo del Ing. JOSE ANTONIO GALDOS FELIPE, correspondiente al Semestre Académico 2017-II, de RICHY ICHIRO NUÑEZ GONZALES estudiante de la Escuela Profesional de INGENIERIA INFORMATICA, de la Facultad de Ingeniería Industrial, Sistemas e Informática; correspondiente al Semestre Académico 2017-II.
15. Se dio lectura del Expediente N° 012153 de fecha 12 de febrero de 2018; promovido por: KEVIN BRANDON PARIASCA TREJO, estudiante de la Escuela Profesional de INGENIERIA INFORMATICA, solicita Rectificación de Matricula Semestre 2017-I y Autorización de Matricula Semestre 2017-II, Rectificación de Notas de LOGICA MATEMATICA Y ECUACIONES DIFERENCIALES.
16. El Consejo de Facultad acordó Rectificación de Matricula Semestre 2017-I, excluyendo la asignatura de ALGEBRA LINEAL en merito a la resolución descrita en el segundo considerando y Autorización de Matricula Semestre 2017-II, ya que debido a la demora en la emisión Resolución de Consejo Universitario, sé le considero como alumno suspendido; y Rectificación de Notas de LOGICA MATEMATICA a cargo del Lic. EUGENIO EVARISTO ANDRADE FLORES, ECUACIONES DIFERENCIALES a cargo del Ing. ALEX FIDEL TORRES CALDERON, correspondiente al Semestre Académico 2017-II, de KEVIN BRANDON PARIASCA TREJO estudiante de la Escuela Profesional de INGENIERIA INFORMATICA.
17. Se da lectura del Expediente N° 012156 de fecha 12 de febrero de 2018; promovido por: OSCAR MANUEL PASCO CUADROS, estudiante de la Escuela Profesional de INGENIERIA INFORMATICA, solicita Rectificación de Matricula Semestre 2017-I y Autorización de Matricula Semestre 2017-II, Rectificación de Notas de REDACCION Y COMPRENSION DE TEXTOS del II Ciclo; MECANICA DE FLUIDOS



del II Ciclo; GESTION DE BASE DE DATOS del III Ciclo; INGLES II del III Ciclo y ECUACIONES DIFERENCIALES del III Ciclo.



18. El Consejo de Facultad acordó Rectificación de Matricula Semestre 2017-I, excluyendo la asignatura de ALGEBRA LINEAL, incluyendo la asignatura de LOGICA MATEMATICA a cargo del Lic. EVARISTO ANDRADE FLORES en merito a la Resolución de Consejo Universitario N°1203-2017-CU-UNJFSC y Autorización de Matricula Semestre 2017-II, ya que debido a la demora en la emisión Resolución de Consejo Universitario, sé le considero como alumno suspendido; y Rectificación de Notas de REDACCION Y COMPRENSION DE TEXTOS del II Ciclo a cargo del Lic. Maurilio Espinoza Flores; MECANICA DE FLUIDOS del II Ciclo a cargo del Mg. PEDRO JAMES VASQUEZ MEDINA, GESTION DE BASE DE DATOS del III Ciclo a cargo del EDDY IVAN QUISPE SOTO, INGLES II del III Ciclo a cargo del Ing. JOSE ANTONIO GALDOS FELIPE, ECUACIONES DIFERENCIALES del III Ciclo a cargo del Ing. ALEX FIDEL TORRES CALDERON correspondiente al Semestre Académico 2017-II, de OSCAR MANUEL PASCO CUADROS estudiante de la Escuela Profesional de INGENIERIA INFORMATICA.
19. Se da lectura el Expediente N° 012258 de fecha 13 de febrero de 2018; promovido por: JOSE ELMER EDQUEN OBLITAS, estudiante de la Escuela Profesional de INGENIERIA INFORMATICA, solicita Rectificación de Matricula Semestre 2017-I y Autorización de Matricula Semestre 2017-II, Rectificación de Notas de ECUACIONES DIFERENCIALES del Ciclo III Ciclo; FILOSOFÍA CIENCIA Y TECNOLOGIA Ciclo IV.
20. El Consejo de Facultad acordó Rectificación de Matricula Semestre 2017-I, excluyendo la asignatura de ALGEBRA LINEAL, en merito a la Resolución de Consejo Universitario N°1203-2017-CU-UNJFSC, incluyendo la asignatura de LOGICA MATEMATICA a cargo del Lic. EUGENIO EVARISTO ANDRADE FLORES, y Autorización de Matricula Semestre 2017-II, ya que debido a la demora en la emisión Resolución de Consejo Universitario descrita en el segundo considerando, sé le considero como alumno suspendido; y Rectificación de Notas de ECUACIONES DIFERENCIALES del III Ciclo a cargo del Ing. ALEX FIDEL TORRES CALDERON, FILOSOFÍA CIENCIA Y TECNOLOGIA Ciclo IV a cargo del Ing. ERLO WILFREDO LINO ESCOBAR, correspondiente al Semestre Académico 2017-II, de JOSE ELMER EDQUEN OBLITAS estudiante de la Escuela Profesional de INGENIERIA INFORMATICA.
21. Se da lectura del Expediente N° 012276 de fecha 13 de febrero de 2018; promovido por: MIGUEL ARTURO ALCANTARA OSORES, estudiante de la Escuela Profesional de INGENIERIA INFORMATICA, solicita Rectificación de Matricula Semestre 2017-I, Rectificación de Notas de LOGICA MATEMATICA del III Ciclo y Rectificación de Matricula Semestre 2017-II, Rectificación de Notas de METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION, INGLES III, GESTION DE BASE DE DATOS II, FILOSOFIA, CIENCIA Y TECNOLOGIA.
22. El Consejo de Facultad acordó Rectificación de Matricula Semestre 2017-I, Rectificación de Notas de LOGICA MATEMATICA del III Ciclo a cargo del Ing. EVARISTO ANDRADE FLORES y Rectificación de Matricula Semestre 2017-II, Rectificación de Notas de METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION a cargo del Ing. VICTOR LUIS SILVA TOLEDO, INGLES III a cargo del Ing. JOSE ANTONIO GALDOS FELIPE, GESTION DE BASE DE DATOS II a cargo del Ing. EDWIN IVAN FARRO PACIFICO, FILOSOFIA, CIENCIA Y TECNOLOGIA a cargo del Ing. ERLO WILFREDO LINO ESCOBAR del IV Ciclo promovido por de MIGUEL ARTURO ALCANTARA OSORES estudiante de la Escuela Profesional de INGENIERIA INFORMATICA.
23. Se da lectura del Expediente N° 012161 de fecha 12 de febrero de 2018; promovido por: RHODYN STRUWER ILDEFONSO MEZA, estudiante de la Escuela Profesional de INGENIERIA INFORMATICA, solicita Rectificación de Matricula Semestre 2017-I y Autorización de Matricula Semestre 2017-II, Rectificación de Notas de CIRCUITOS DIGITALES del III Ciclo y INGLES II del III Ciclo.
24. El Consejo de Facultad acordó Rectificación de Matricula Semestre 2017-I de RHODYN STRUWER ILDEFONSO MEZA; excluyendo la asignatura de ALGEBRA LINEAL, incluyendo la asignatura de LOGICA MATEMATICA a cargo del Lic. EVARISTO ANDRADE FLORES en merito a la Resolución de Consejo Universitario N°1203-2017-CU-UNJFSC y Autorizar la Matricula Semestre 2017-II, anular y reprocesar nuevas actas de evaluación de las asignaturas de CIRCUITOS DIGITALES del III Ciclo a cargo del Ing. ALFREDO EDGAR LOPEZ JIMENEZ; INGLES II del III Ciclo a cargo del Ing. JOSE ANTONIO GALDOS FELIPE, correspondiente al Semestre Académico 2017-II.
25. Se da lectura del Expediente N° 012296 de fecha 13 de febrero de 2018; promovido por: ADRIAN MARTON CHAVEZ SALAZAR, estudiante de la Escuela Profesional de INGENIERIA INFORMATICA, solicita Rectificación de Matricula Semestre 2017-I, Rectificación de Matricula Semestre 2017-II, Rectificación de Notas de LOGICA MATEMATICA, GESTION DE DATOS I y PROGRAMACION ORIENTADA A OBJETOS.



26. El Consejo de Facultad acordó Rectificación de Matricula Semestre 2017-I, Rectificación de Matricula Semestre 2017-II, Rectificación de Notas de LOGICA MATEMATICA a cargo del Ing. EVARISTO ANDRADE FLORES, GESTION DE DATOS I a cargo del Ing. EDDY IVAN QUISPE SOTO, PROGRAMACION ORIENTADA A OBJETOS a cargo del Ing. JUAN JOSE FLORES CUETO; correspondiente al Semestre Académico 2017-II; de ADRIAN MARTON CHAVEZ SALAZAR estudiante de la Escuela Profesional de INGENIERIA INFORMATICA.
27. Se da lectura del Expediente N° 012149 de fecha 12 de febrero de 2018; promovido por: RODRIGO SEBASTIAN LUNA SALAS, estudiante de la Escuela Profesional de INGENIERIA INFORMATICA, solicita Rectificación de Matricula Semestre 2017-I, Rectificación de Notas de LOGICA MATEMATICA y Rectificación de Matricula Semestre 2017-II, Rectificación de Notas de FILOSOFIA; INGLES II; BASE DE DATOS.
28. El Consejo de Facultad acordó Rectificación de Matricula Semestre 2017-I, excluyendo la asignatura de ALGEBRA LINEAL; incluyendo la asignatura de LOGICA MATEMATICA a cargo del Lic. EVARISTO ANDRADE FLORES en merito a la Resolución de Consejo Universitario N°1203-2017-CU-UNJFSC; Rectificación de Notas de LOGICA MATEMATICA del III Ciclo a cargo del Lic. EVARISTO ANDRADE FLORES y Rectificación de Matricula Semestre 2017-II, Rectificación de Notas de FILOSOFIA, CIENCIA Y TECNOLOGIA del IV Ciclo a cargo del Ing. ERLO WILFREDO LINO ESCOBAR, INGLES III a cargo del Ing. JOSE ANTONIO GALDOS FELIPE, GESTION DE BASE DE DATOS a cargo del Ing. EDDY IVAN QUISPE SOTO; de RODRIGO SEBASTIAN LUNA SALAS estudiante de la Escuela Profesional de INGENIERIA INFORMATICA.
29. Se da lectura del Expediente N° 012160 de fecha 12 de febrero de 2018; promovido por: GERALD JESUS ANAYA PAJUELO, estudiante de la Escuela Profesional de INGENIERIA INFORMATICA, solicita Rectificación de Matricula Semestre 2017-I y Autorización de Matricula Semestre 2017-II, Rectificación de Notas de INGLES III del IV; ECUACIONES DIFERENCIALES del III Ciclo; FUNDAMENTOS DE SISTEMA DE INFORMACION del V Ciclo, correspondiente al Semestre Académico 2017-II.
30. El Consejo de Facultad acordó Rectificación de Matricula Semestre 2017-I de GERALD JESUS ANAYA PAJUELO; excluyendo la asignatura de ALGEBRA LINEAL incluyendo la asignatura de LOGICA MATEMATICA a cargo del Lic. EVARISTO ANDRADE FLORES correspondiente al Semestre Académico 2017-I, en merito a la Resolución de Consejo Universitario N°1203-2017-CU-UNJFSC y Autorizar la Matricula Semestre 2017-II, anular y reprocesar nuevas actas de evaluación de las asignaturas de INGLES III del IV a cargo del Ing. JOSE ANTONIO GALDOS FELIPE; ECUACIONES DIFERENCIALES del III Ciclo a CARGO DEL Ing. ALEX CALDERON TORRES; FUNDAMENTOS DE SISTEMA DE INFORMACION del V Ciclo a cargo del Ing. JUAN CARLOS MEYHUAY FIDEL, correspondiente al Semestre Académico 2017-II.
31. Se da lectura del Expediente N° 012705 de fecha 14 de febrero de 2018, conteniendo el Oficio N°009-2018-AA-FIISI, de fecha 13 de febrero de 2018; promovido por el Asistente Administrativo de la Facultad; mediante el cual remite el Plan de mejora continua mediante el Programa de Acompañamiento y Asesoría para la Autorregulación del Programa de Ingeniera con fines de acreditación; PROGRAMA DE AUTORREGULACION UNIVERSITARIA EN EL MARCO DEL PROCESO DE ACREDITACION DE LAS CARRERAS PROFESIONALES.
32. El Ingeniero Alejandro Salazar Santibañez, da a conocer que el Asistente Administrativo de la Facultad, ha puesto en consideración de este Consejo de Facultad el Plan de mejora continua mediante el Programa de Acompañamiento y Asesoría para la Autorregulación del Programa de Ingeniera con fines de acreditación; PROGRAMA DE AUTORREGULACION UNIVERSITARIA EN EL MARCO DEL PROCESO DE ACREDITACION DE LAS CARRERAS PROFESIONALES, con ello estaríamos haciendo uso de la Dimensión 1; con dicho plan se estaría cumpliendo con el Factor 3: Aseguramiento de la Calidad, estándar 7: Sistema de Gestión de Calidad, estándar 8: Plan de Mejora, espero que todos sumemos a encaminar y lograr las evidencias necesarias para el Licenciamiento y acreditación.
33. El Consejo de Facultad acordó Aprobar el Plan de mejora continua mediante el Programa de Acompañamiento y Asesoría para la Autorregulación del Programa de Ingeniera con fines de acreditación; PROGRAMA DE AUTORREGULACION UNIVERSITARIA EN EL MARCO DEL PROCESO DE ACREDITACION DE LAS CARRERAS PROFESIONALES; Dimensión 1; con dicho plan se estaría cumpliendo con el Factor 3: Aseguramiento de la Calidad, estándar 7: Sistema de Gestión de Calidad, estándar 8: Plan de Mejora.



34. Se da lectura del Expediente N° 089590 de fecha 04 de diciembre de 2017, conteniendo el Oficio N°770-2017-D-FIISI-UNJFSC, de fecha 04 de diciembre de 2017; promovido por el Decano de la Facultad; mediante el cual solicita la Rectificación de la Resolución Facultativa N° 459-2017-FIISI-UNJFSC.
35. El Ingeniero Alejandro Salazar Santibañez, señores con proveído N°926-2018-D-FIISI, de fecha 18 de enero de 2018, estoy solicitando la rectificación del acta de evaluación de la asignatura de CALCULO NUMERICO del IV Ciclo de Semestre Académico 2017-I, donde los estudiantes LUIGUI LEON ESPINOZA y JAIRO SILVA ESPINOZA deben excluirse en atención al Informe N° 0022-2018-UAA/ORAA, donde el Jefe de la Unidad de Asuntos Académicos de la Oficina de Registros y Asuntos Académico; señala que el Acta N°21022 está viciado por los dos alumnos LUIGUI LEON ESPINOZA y JAIRO SILVA ESPINOZA están con nota cero, quienes no tiene opción a posterior evaluación conforme al art. 121º y 138º del Reglamento Académico General.
36. El Consejo de Facultad acordó aprobar la rectificación del acta de evaluación de la asignatura de CALCULO NUMERICO del IV Ciclo de Semestre Académico 2017-I, donde los estudiantes LUIGUI LEON ESPINOZA y JAIRO SILVA ESPINOZA deben excluirse en atención al Informe N° 0022-2018-UAA/ORAA, emitido por el Jefe de la Unidad de Asuntos Académicos de la Oficina de Registros y Asuntos Académico.
37. Se da lectura del Expediente N° 090066 de fecha 06 de diciembre de 2017; promovido por JHEYSON BRANDO BUSTAMANTE BERNARDO; mediante el cual solicita la Justificación de faltas a clases y Exclusión de Matrícula, en Semestre Académico 2017-II.
38. El Consejo de Facultad acordó autorizar Reserva de Matrícula Excepcional Semestre Académico 2017-II a favor de JHEYSON BRANDO BUSTAMANTE BERNARDO; y la exclusión de todos los curso matriculados así como la anulación y reprocesamiento de nuevas actas del Semestre Académico 2017-II en aplicación del art.69º del Reglamento Académico General (pregrado), estudiante de la Escuela Profesional de INGENIERIA DE SISTEMAS.
39. Se da lectura del expediente N° 012080 de fecha 12 de febrero de 2018, promovido por RODRIGO SEBASTIAN LUNA SALAS, estudiante de la Escuela Profesional de INGENIERIA INFORMATICA; solicitando Anulación y reprocesamiento de nueva Acta, Ingreso de Nota de la asignatura de LOGICA MATEMATICA del III Ciclo, del Semestre Académico 2017-I.
40. El Consejo de Facultad acuerda aprobar la Anulación y reprocesamiento de nueva Acta, Ingreso de Nota de la asignatura de LOGICA MATEMATICA del III Ciclo, a cargo del Docente EUGENIO ANDRAE FLORES, correspondiente al Semestre Académico 2017-I; promovido por: RODRIGO SEBASTIAN LUNA SALAS, estudiante de la Escuela Profesional de INGENIERIA INFORMATICA.

Siendo las 7.55 de la noche el Ingeniero Alejandro Salazar Santibañez, no habiendo más que tratar dio por finalizada la sesión extraordinaria de hoy miércoles 14 de febrero del 2018.

Ms. Jose S. L. Ro.
Jose Garrido Ojeda
Alejandro Salazar Santibañez
Jose Garrido Ojeda
Rafael Chongano
Luis Aar.
Jose A. Reddy R.
Ed.
Andrés Valverde
García